Camara de Comercio de Cali

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 03/04/2024 06:55:01 pm

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social:	AZTOOLS S.A.S.
Nit.:	901681256-8
Domicilio principal:	Cali

MATRÍCULA

Matrícula No.:	1177087-16
Fecha de matrícula en esta Cámara:	08 de febrero de 2023
Último año renovado:	2024
Fecha de renovación:	27 de marzo de 2024
Grupo NIIF:	Grupo 3

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal:	CL 55 # 1E 130
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico:	ventas@aztools.com
Teléfono comercial 1:	3128971516
Teléfono comercial 2:	No reportó
Teléfono comercial 3:	No reportó

Dirección para notificación judicial:	CL 55 # 1E 130
Municipio:	Cali - Valle
Correo electrónico de notificación:	ventas@aztools.com
Teléfono para notificación 1:	3128971516
Teléfono para notificación 2:	No reportó
Teléfono para notificación 3:	No reportó

La persona jurídica AZTOOLS S.A.S. SI autorizó recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 23 de enero de 2023 de Cali ,inscrito en esta Cámara de Comercio el 08 de febrero de 2023 con el No. 2279 del Libro IX ,se constituyó sociedad de naturaleza Comercial denominada AZTOOLS S.A.S.

TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida

OBJETO SOCIAL

La persona jurídica tendrá como objeto social principal: será realizar dé la manera más amplia y general actividades relacionadas con la actividad comercial, tales como:

- 4752 Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados.

- 4659 Comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

- Podrá representar, agenciar, intermediar con respectó a marcas, productos, fabricantes comercializadores y distribuidores de equipos e insumos o productos iguales o similares a los indicados anteriormente.

Para la realización de su objeto la sociedad podrá:

a) Adquirir, usufructuar, gravar o limitar, dar o tomar en arrendamiento o a otro título toda clase de bienes corporales o incorporales, muebles e inmuebles y enajenarlos, tomarlos o darlos en arrendamiento, administración, concesión o usufructo;

b) Celebrar toda clase de operaciones de crédito, y recibir dinero en mutuo, con o sin interés;

c) Dar en garantía sus bienes muebles e inmuebles y celebrar todas las operaciones de crédito que le permitan obtener los fondos u otros activos necesarios para el desarrollo de la empresa;

d) Celebrar el contrato de cambio en sus diversas manifestaciones corno girar, aceptar, adquirir, descontar, protestar, cancelar y en general, negociar letras, pagarés, giros y demás efectos de comercio aceptarlos en pago;

e) Constituir compañías filiales para el establecimiento y explotación de empresas

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

destinadas a la realización de cualquiera actividad comprendida en el objeto social,

f) Tomar interés como partícipe, asociada o accionista, fundadora o no, en otras empresas de objeto análogo o complementario al suyo, hacer aportes en dinero, en especie o en servicios a esas empresas, enajenar sus derechos o acciones en ellas, fusionarse con tales empresas o absorberlas;

g) Adquirir patentes, nombres comerciales, marcas y demás derechos de propiedad y adquirir y otorgar concesiones para su explotación.

Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero, y que adicionalmente no atente contra la moral y/o las buenas costumbres. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL

	CAPITAL AUTORIZADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$100,000
	CAPITAL SUSCRITO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$100,000
	CAPITAL PAGADO
Valor:	$100,000,000
No. de acciones:	1,000
Valor nominal:	$100,000

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo de una persona natural o jurídica, accionista o no, designado por termino indefinido por La Asamblea General de Accionistas o hasta que esta lo considere.

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal. El Representante Legal tendrá restricciones de contratación civil, comercial y Financiera por razón de la naturaleza y de la cuantía de los actos que celebre previa aprobación de La Asamblea General de Socios. Podrá comprometer a la compañía hasta un monto de $100.000.000 (Cien Millones de Pesos M/cte).

Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 01 de julio de 2023, de Accionista Único, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de julio de 2023 con el No. 13463 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
REPRESENTANTE LEGAL	ANGELICA MARIA GOMEZ OROZCO	C.C.31571327

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Cali, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certifica, NO se encuentra en trámite ningún recurso.

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

SITUACIÓN(ES) DE CONTROL- GRUPO EMPRESARIAL

Documento: documento privado del 28 de julio de 2023
Inscripción: 8 de agosto de 2023 bajo el No. 14892 del libro IX

Consta la situación de control:

Controlante: Angélica María Gomez Orozco
C.C. 31571327
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Inversionista

Controlada: AZTOOLS S.A.S.
Nit: 901681256-8
Domicilio: Cali
Nacionalidad: Colombiana
Actividad: Comercio al por menor de artículos de ferretería, pinturas y productos de vidrio en establecimientos especializados comercio al por mayor de otros tipos de maquinaria y equipo n.c.p.

Presupuesto legal que da lugar a la situación de control: Control por participación, de conformidad con el numeral 1° del artículo 261 del Código de Comercio.

Fecha de la situación de control: 19 de julio de 2023

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 4752
Actividad secundaria Código CIIU: 4659
Otras actividades Código CIIU: 4322
Otras actividades Código CIIU: 4390

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

A nombre de la persona jurídica figura(n) matriculado(s) en la Cámara de Comercio de Cali el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio/sucursal(es) o agencia(s):

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre:	AZTOOLS
Matrícula No.:	1177088-2
Fecha de matricula:	08 de febrero de 2023
Ultimo año renovado:	2024
Categoría:	Establecimiento de comercio
Dirección:	CL 55 # 1 E - 130
Municipio:	Cali

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO QUE TIENE MATRICULADOS EL COMERCIANTE EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo provisto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es: MICRO

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $340,162,267

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU:4322

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica del inscrito hasta la fecha y hora de su expedición.

Que no figuran otras inscripciones que modifiquen total o parcialmente el presente certificado.

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, y de la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de

Recibo No. 9436934, Valor: $7.900

CODIGO DE VERIFICACIÓN: 08241OODCG

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccc.org.co y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.

registro aquí certificados quedan en firme diez (10) días hábiles después de la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos; el sábado no se tiene como día hábil para este conteo.

En cumplimiento de los requisitos sobre la validez jurídica y probatoria de los mensajes de datos determinados en la Ley 527 de 1999 y demás normas complementarias, la firma digital de los certificados generados electrónicamente se encuentra respaldada por una entidad de certificación digital abierta acreditada por el organismo nacional de acreditación (onac) y sólo puede ser verificada en ese formato.

INSCRIPCION RIT

Los datos del empresario y/o establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Polícia Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Información Tributaria (RIT).

